

Estatutos y principios de Radi Solar

Radi Solar es una comunidad de artistas creada en 2023 en Barcelona. En este texto dejamos por escrito el contexto, las inspiraciones, el funcionamiento y los acuerdos comunitarios de esta iniciativa.

1. Introducción: inspiraciones y principios

1.1 Do It Yourself → Do It Ourselves

Los proyectos musicales con cierta sensibilidad autogestionaria, actualmente, nos encontramos a menudo con la dificultad de saber elegir entre ser autónomos y autogestionar los trabajos que nuestro proyecto requiere, o delegarlos a terceros. Las ventajas e inconvenientes de una forma de hacer u otra son varias:

- **Do It Yourself:** Mucha autonomía en las decisiones y 100% beneficios (ventajas), mucho trabajo de gestión, altavoz pequeño y sentimiento de soledad (inconvenientes).
- **Industria:** Poca autonomía en las decisiones y porcentaje bajo de los beneficios (inconvenientes), menos trabajo de gestión y un mayor altavoz (ventajas).

Cuando nuestra práctica ha seguido los principios autogestionarios del Do It Yourself, muchas veces nos hemos sentido solas, con muchísimo trabajo y con **poco apoyo a nuestro alrededor**. Cuando, en cambio, hemos delegado algunas tareas o gestiones a empresas especializadas de la industria, la incomodidad ha venido de ciertas contradicciones, debidas a nuestra **poca posibilidad de participación** en estas estructuras, la mercantilización de nuestro arte o algunos pactos que nos han dejado como a simples productos de unas empresas ajenas a nosotros.

Es por eso que hoy nos motiva emprender el camino de la autogestión colectiva, lo que llamamos “**Do It Ourselves**”, una forma de gestionar nuestros proyectos siguiendo los principios de la autogestión pero construyendo estructuras plurales que nos permitan crear red, apoyarnos mutuamente y entendernos como comunidad.

1.2 La Industria de la Música actual, un espejo del sistema capitalista

Analizando brevemente el actual modelo hegemónico de la industria de la música, identificamos que las discográficas, hoy en día, funcionan de una forma muy similar a la de un banco. Adelantan dinero* a los proyectos artísticos para después recuperarlo con intereses permanentes. Dicho de otra forma, **tu proyecto musical se convierte en un producto** en el cual ellos invierten o apuestan y si la jugada les sale redonda, ganan mucho más de lo que han invertido.

*No todo es dinero literalmente. También horas de trabajo de promoción u otras tareas de oficina.

Este modelo nos resuena mucho con el **modelo bancario** basado en el crédito, la deuda o los intereses. Entonces es cuando nos preguntamos: ¿Existen otras formas de hacer? ¿Es posible crear una discográfica sin intereses? ¿De dónde saldría el dinero? ¿Cómo se financiarían los lanzamientos y todo el trabajo que implican?

1.3 Las Comunidades de Auto-Financiación como alternativa

Nos llega un nuevo modelo que nos sirve de inspiración: las Comunidades de Auto-financiación o **Comunidades Auto-financiadas (CAF)** también llamadas Comunidades de Crédito Mutuo. Se describen así:

«Comunidades Auto-Financiadas (CAF) son fórmulas de financiación alternativas a los bancos. Nacen de la necesidad de algunos colectivos excluidos del sistema financiero (por múltiples motivos) de acceder al préstamo en condiciones no usureras. En resumen, las CAF son comunidades de personas que se asocian para ayudarse mutuamente, prescindiendo de intermediarios que en la mayoría de casos, como por ejemplo el sector bancario tradicional, únicamente piensan en término de acumulación de beneficios por medio de intereses, comisiones, avales, etc.»

Estas prácticas se basan en un sistema de ahorro compartido en forma de saldos. En que nadie pierde lo suyo pero que al mismo tiempo esta estructura permite poder financiar los proyectos personales de cada uno a través de **préstamos sin intereses** o, en algunos casos, con un pequeño interés que beneficia a todos por igual.

De CAF, hoy en día, hay en todo el mundo y cada una de ellas funciona un poco diferente. Nuestro proyecto, de alguna manera, también quiere replicar esta práctica llevándola a nuestro gremio.

1.4 Hacia un nuevo modelo más comunitario

Así pues, nos aventuramos a entendernos como comunidad de artistas y proyectos musicales. Así lo hacemos porque así es cómo queremos que sea el mundo. Entre el individualismo y las grandes estructuras ajenas a nosotros, encontramos la **comunidad como respuesta**.

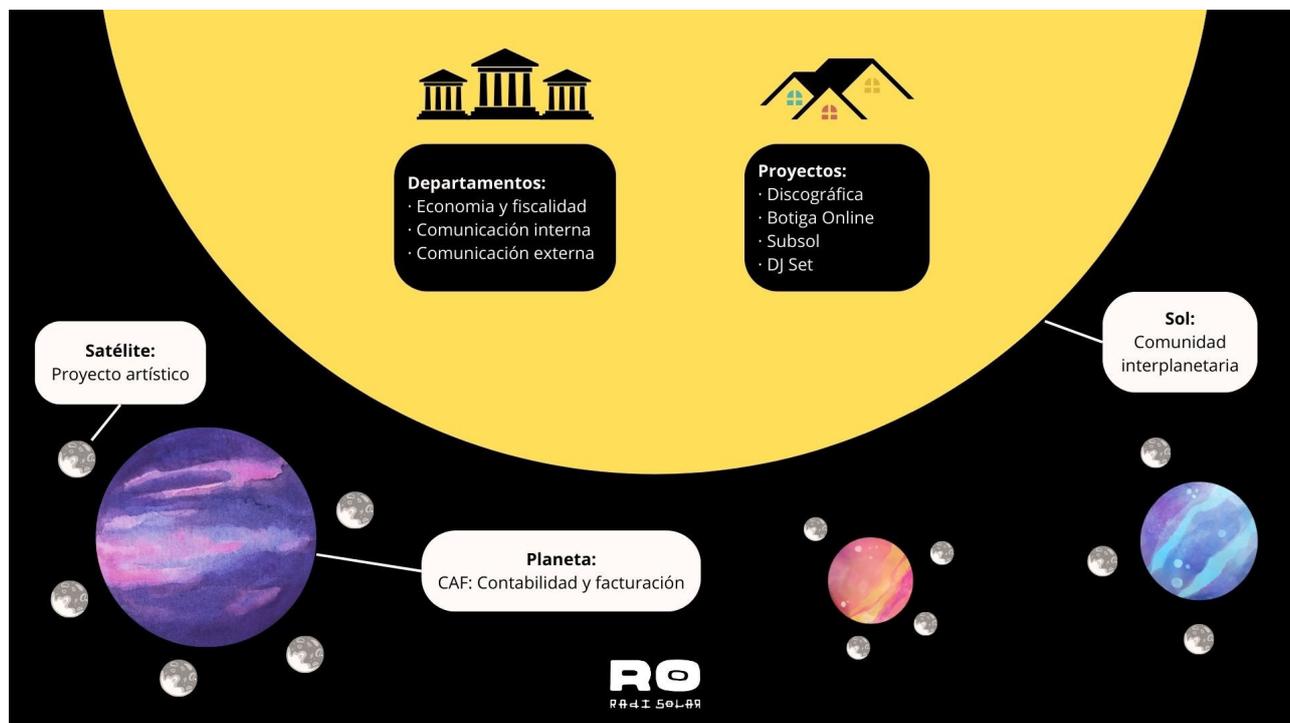
Sin embargo, una comunidad tiene unos límites de crecimiento. Si nuestro proyecto pretendiera hacerse muy grande, deberíamos renunciar a los principios comunitarios. Entonces, para hacer del mundo un espacio más comunitario, a gran escala, sin querer hacer crecer nuestro proyecto infinitamente, nos basamos en tres principios:

- **Replicar:** Escuchamos y observamos nuestro alrededor y nuestro pasado para saber qué se ha hecho o se está haciendo y poder copiar, replicar o transformar las experiencias que nos rodean y resuenan con nuestras ideas.
- **Desarrollar:** No queremos decir a nadie lo que debe hacer. Desarrollamos nosotros nuestras ideas ya que creemos que la pedagogía sólo es efectiva a través de la práctica.
- **Documentar:** Queremos ponerlo fácil para que cualquiera pueda crear y replicar un proyecto como el nuestro. Por eso documentamos y compartimos nuestra experiencia.

2. Funcionamiento

En este punto, describimos nuestra práctica de forma más concreta. Esta práctica tiene una **parte sólida**, que es la que se explica a continuación y que difícilmente cambiará a lo largo del tiempo; y una **parte líquida**, explicada por fases en otros documentos, que incluye las normativas concretas de cada proyecto solar o planeta, que son variantes y que iremos adaptando según la práctica.

Usamos la **metáfora del Sistema Solar** para explicarnos y entendernos mejor, sobretodo para poder diferenciar las **diferentes escalas** de nuestra idea: las artistas son satélites que giran alrededor de un planeta y al mismo tiempo, de un Sol. En Radi Solar solo hay un Sol, pero pueden coexistir varios planetas.



*Organigrama de Radi Solar

2.1 Los planetas y su sistema de saldos (CAF)

Los planetas, inspirados en las CAF, son pequeñas comunidades que gestionan **la economía de los artistas** (satélites) que giran sobre él. Cada artista forma parte de un solo planeta y dentro de la comunidad no hay ningún artista que no forme parte de uno de ellos.

Cada planeta tiene un dinero. Este dinero, sin embargo, pertenece a los artistas que forman parte de él. Esta **colectivización económica** se contabiliza en forma de saldo. Es similar a tener un dinero en el banco ya que no lo tienes físicamente pero te pertenece y puede ser retirado en un futuro cercano.

Ejemplo: Artista A: 200€ | Artista B: -800€ | Artista C: 1.500€ | Total: 900€

Así, cada artista **tiene un saldo** dentro de las cuentas de la comunidad. Lo que hace crecer este saldo son los royalties de cada proyecto musical, la facturación de un concierto o la ventas a través de la tienda online, entre otros casos.

De esta forma, **colectivizando la estructura económica y fiscal**, no todas las artistas necesitarán una estructura fiscal propia, ni tan solo una cuenta bancaria, al mismo tiempo que podrán cobrar sus ventas, gestionar sus gastos o pedir un adelanto. En caso de **pedir un adelanto**, siempre y cuando las personas que gestionan el planeta estén de acuerdo, el saldo del artista pasaría a estar en negativo equilibrándose con el resto de saldos del planeta.

Cada planeta puede tener un funcionamiento un tanto distinto. Para profundizar, ver el punto *4.2 protocolo de creación de nuevos planetas* o el documento de funcionamiento de cada planeta.

Documentación:

- [Plantilla de contabilidad para planetas](#)
- Normas y funcionamiento de los planetas existentes: [Radi Records SCCL](#)

2.2 El Sol: Departamentos y Proyectos Solares

En el Sol no vive nadie, como ya hemos dicho, todas las artistas vivimos en algún planeta. En el Sol simplemente se construyen y se mantienen estructuras al servicio de toda la comunidad. Entre dichas estructuras, podemos diferenciar los **departamentos**, que usamos para gestionar la economía, la gobernanza y la comunicación de la comunidad; y los **proyectos solares**, que son iniciativas varias impulsadas por las artistas (satélites).

Los departamentos

Existen tres departamentos y cada uno tiene una persona responsable:

- **Economía y fiscalidad:** Departamento encargado de gestionar la parte de tesorería y legalidad. Entre sus tareas, está la gestión de la caja común, la supervisión de la economía de los planetas y proyectos o el acompañamiento a la creación de nuevos planetas.
- **Gobernanza:** Departamento encargado de la organización democrática de la comunidad. Entre sus tareas, está la convocatoria de las asambleas (punto 2.4), la gestión de la documentación y actas de la comunidad, o la supervisión de todas las tareas comunitarias.
- **Comunicación:** Departamento encargado de la divulgación de Radi Solar hacia el exterior. Entre sus tareas, está la gestión de los medios digitales (redes sociales y página web) o la participación en charlas de presentación e intercambio con otros espacios.

*NOTAS:

- Las personas responsables de los departamentos, asumen su responsabilidad y tareas comunitarias de forma voluntaria.

Los proyectos solares

Los proyectos solares son impulsados por artistas de cualquier planeta y tienen un **retorno** a la comunidad. Cada proyecto se autogestiona en forma de comisión.

Los proyectos nos permiten colectivizar ciertas soluciones a las **necesidades comunes** que tenemos como artistas, y que individualmente nos son difíciles de asumir.

Nuestros principales proyectos son:

- **Discográfica:** El proyecto más inicial y fundamental de la comunidad. Se basa en un sistema de cuotas y el 100% de sus ventas van para el artista.
- **Botiga Online:** Una tienda online para vender nuestro merchand y descargas digitales.
- **Subsol:** Un festival autogestionado por la comunidad.
- **DJ Set:** Un formato para conciertos donde colaboran varias artistas de la comunidad.

Más información en el documento de cada proyecto.

*NOTAS:

- El dinero que las artistas generan a través de los proyectos solares, se contabilizan en sus respectivos saldos alojados en sus planetas, ya que los proyectos solares no tienen ningún sistema de saldos.

- Una parte de los beneficios generados a través de los proyectos solares, se destina a la caja común.
- Un proyecto puede tener trabajadoras, sean artistas de la comunidad o no, así como un plan de viabilidad económica propio.

Documentación:

- **Normativa y funcionamiento Discográfica Radi Solar** (a crear)
- **Normativa y funcionamiento Botiga Online Radi Solar** (a crear)

2.3 Asambleas y toma de decisiones

- **Asamblea General**

Una vez al año como mínimo, se celebra la Asamblea General donde se convoca a todas la artistas de la comunidad y donde las departamentos, proyectos solares y planetas informan al resto de la comunidad de lo que ha ocurrido desde la última asamblea.

El funcionamiento general de Radi Solar, descrito en estos estatutos, se decidirá siempre de forma consensuada por toda la comunidad en la Asamblea General. En cambio, el resto de decisiones sobre un planeta o proyecto en concreto, pueden ser tomadas por las personas implicadas en cada comisión o en la asamblea de coordinación.

- **Asamblea de Coordinación**

De forma más periódica, mensual o trimestralmente, se reúnen las personas más implicadas de cada proyecto, planeta o departamento, con al menos una persona representando cada uno de ellos. Allí se revisa el trabajo de cada comisión y se pueden tomar decisiones necesarias para el día a día de la comunidad.

3. Acuerdos de convivencia y filosofía común

Radi Solar tiene dos principios fundamentales expresados en su propio nombre:

Radi significa radio y nos permite expresar la voluntad de crear comunidad. Para eso es fundamental cultivar la confianza mutua. Es por eso que cualquier artista de la comunidad debe fomentar este aspecto con dichas acciones:

- **Respetamos la diversidad:** Nos comprometemos a respetar todo tipo de culturas, habilidades, sexos, géneros e identidades sexuales.
- **No promovemos discursos de odio:** Nuestras canciones y nuestras múltiples prácticas deben estar libres de discursos de odio contra cualquiera de las identidades y diversidades expresadas en el punto anterior.

- **Nos comunicamos de forma no-violenta:** Creemos en la comunicación no-violenta y creemos que todo conflicto se debe de abordar desde los cuidados y el respeto mutuo.
- **Aceptamos la responsabilidad de nuestras acciones:** Y, si es necesario, nos disculpamos.
- **Nos pensamos en plural:** Estamos atentas a lo que necesita la comunidad más allá de nuestras individualidades.
- **Cuidamos las personas que hacen tareas comunitarias:** No queremos que se quemem aquellas que trabajan para toda la comunidad, intentamos entender sus decisiones y agradecemos su esfuerzo.

Solar viene del Solar Punk, un movimiento filosófico basado en la construcción utópica de nuevas formas de relacionarnos con el mundo. Es por eso que las artistas de la comunidad deben tener una actitud propositiva con dichas acciones:

- **Proponemos:** Cuando algo no nos gusta, nos comprometemos a pensar una propuesta concreta que lo solucione.
- **Nos sentimos representadas por el Manifiesto Solar Punk:** [Dicho manifiesto](#) nos sirve como filosofía común.
- **Documentamos nuestras prácticas:** Dentro de lo posible, intentamos explicar al mundo lo que hacemos para que nuestros proyectos puedan ser replicables.

Cualquier artista que forma parte de la comunidad tiene que estar de acuerdo con dichos principios así como aceptar todo lo descrito en estos estatutos.

4. Nuevas incorporaciones y creación de nuevos planetas

Existen dos protocolos, uno para nuevos artistas que quieran entrar en Radi Solar, y otro para nuevos planetas que se quieran crear dentro de la comunidad.

4.1 Protocolo de entrada para nuevos artistas

Para entrar como artista en Radi Solar, debes cumplir con los siguientes puntos:

- Estar de acuerdo con los estatutos vigentes de la comunidad.
- Que un planeta te acoja y cumplir con sus normas de funcionamiento.
- Participar en el proyecto 'Dicográfica' con al menos un primer lanzamiento.

Documentación:

- **Documento de bienvenida 'on-boarding'** (a crear)

4.2 Protocolo de creación de nuevos planetas

Para crear un nuevo planeta dentro de Radi Solar, se tiene que cumplir con los siguientes puntos:

- Haber formado parte de otro planeta
- Presentar tu propuesta en una Asamblea General y que sea aprobada
- Tener una fiscalidad propia o, en caso de usar la de Radi Solar, ser socia o tener un cargo dentro de ella